



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6712-D-13
OD 2933

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el III Congreso Internacional de Turismo, Educación Intercultural y Desarrollo Local de las Misiones Jesuíticas del Mercosur, realizado los días 26 y 27 de septiembre de 2013 en la localidad de Corpus, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.